CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12208

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **22 de julio de 1975,** se celebra la instauración del **"Parque Nacional Cerros de Amotape",** con el Decreto Supremo Nº 0800-75-AG, y ampliada el 11 de julio del 2006 en la extensión de su área, con la finalidad de conservar la mayor diversidad biológica endémica del bosque seco del norte peruano, por lo que es considerado como centro mundial de la diversidad de plantas y áreas de importancia mundial de aves.

Que, el 22 de julio del 2024, se celebra el **cuadragésimo noveno aniversario,** del **"Parque Nacional Cerros de Amotape"** se encuentra bajo la protección del servicio nacional de áreas naturales protegidas por el Estado (Sernanp) de tumbes, la configuración variada de su relieve abarca colinas y cerros de la cadena de la área Amotape, El lugar presenta un clima cálido-seco caracterizado presenta una temperatura anual promedio de 24º C y una precipitación anual de 900 mm3. Amotape, cuenta con una gran diversidad biológica de flora y fauna.

Que, conserva un clima tropical y húmedo durante los meses de verano, en la única área natural protegida de Perú donde la ecorregión de bosques seco ecuatorial aún se conserva, en flora han registrado cuarenta y cuatro especies arbóreas, cuarenta y seis arbustivas, sesenta y una especies de herbáceas terrestres, doce herbáceas rastreras o trepadoras, seis parasitas, entre otra especies así como cuatro variedades de orquídeas.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los investigadores, guarda parques por el esfuerzo que realizan en el cuidado, conservación y protección del parque nacional al celebrarse **el 22 de Julio, el XLIX aniversario,** del **"Parque Nacional Cerros de Amotape"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Juan Carlos Castro Vargas, Ministro del Ambiente**, para que haga extensivo el saludo, a los investigadores, guarda parques e instituciones que dedican su tiempo a la conservación y cuidado de la biodiversidad eco sistémico del Perú.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:38:05-0500